

HECHO ESENCIAL

Marítima de Inversiones S.A.
Inscripción Registro de Valores N°001

Santiago, 8 de marzo de 2022
005/22

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Re.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Estimado señor Presidente:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Marítima de Inversiones S.A. (la "Sociedad"):

El Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta") para el día 7 de abril de 2022, a las 16:30 horas, en Hendaya N°60, piso 15, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo, con el objeto de conocer o pronunciarse, según corresponda, respecto de las siguientes materias:

- 1.- Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2021; la situación de la Sociedad; y respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- 2.- Elección de Directorio
- 3.- Remuneración del Directorio para el Ejercicio 2022;
- 4.- Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2022;
- 5.- Cuenta de las operaciones relacionadas; y
- 6.- Otras materias de interés social que sean propias de la Junta a que se cita.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 1° de abril de 2022.

Hendaya 60, piso 15, Las Condes, Santiago Teléfonos 22331-5005 y 22331-5058.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que los medios tecnológicos que se utilicen constituirán el mecanismo único para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta, un correo electrónico a la casilla rvergara@marinsa.cl, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, del poder, si procediera, y del formulario de solicitud de participación a la Junta. La Junta se llevará a efecto por la herramienta Microsoft Teams y las votaciones por aclamación o votación a viva voz, o bien mediante el envío de un correo electrónico a una casilla determinada, cuya implementación cautelará el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones. El resto de la documentación requerida y la información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota en la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente a través de un instructivo que estará disponible en el sitio web de la Sociedad, www.marinsa.cl.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico "Diario Financiero", los días 28 y 31 de marzo y 6 de abril de 2022.

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 28 de marzo de 2022, en el sitio web de la Sociedad, www.marinsa.cl. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el ejercicio 2022 y sus respectivos fundamentos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodolfo Vergara Silva
Gerente General
Marítima de Inversiones S.A.

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago
Archivo